

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1978 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 277, de 30 de noviembre de 2022, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Bombero/a Conductor/a, clasificada en el grupo C, subgrupo C2. Personal funcionario de carrera. Sistema de concurso-oposición. Turno libre (proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal).

Una plaza de Encargado/a Gral. de Obras y Servicios Municipales, clasificada en el grupo C, subgrupo C2. Personal funcionario de carrera. Sistema de concurso-oposición. Turno libre (proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal).

Asimismo, se ha enviado a publicar un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el portal de transparencia accesible desde la sede electrónica del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (<http://lospalacios.sedeelectronica.es>).

Los Palacios y Villafranca, 22 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Juan Manuel Valle Chacón.